

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIONA LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN N° /22.-

Artículo 1°) – **REQUIÉRASE** al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, proceda en tiempo perentorio a la reparación de la **Ruta Nacional N° 11**, tramo Santa Fe (S. FE) – Resistencia (Chaco), a los fines de dar una transitabilidad más segura a los vehículos de todo tipo que por ella se desplazan y en mérito a la **alta densidad** de tráfico que le es característica.

Artículo 2°) – **ASIMISMO**, solicítese a los estamentos competentes del Gobierno de la Nación (Presidencia de la Nación, Ministerio de Obras Públicas y Ministerio de Economía) se sirvan en tiempo razonablemente breve, definir **acciones concretas** en procura de lograr la **construcción** de la AUTOVIA SANTA FE-RESISTENCIA. EN atención a lo antes prescripto, se requiere, en lo **inmediato**, la afectación de **partidas** destinadas al fin enunciado y, en el **Presupuesto de la Nación 2.023**, destinar el **monto** estimado de obra, conforme haya de surgir del **proyecto técnico** que elaboren las autoridades con competencia en la materia.

Artículo 3°) – **INVÍTESE** al **Concejo Municipal de Avellaneda** a adherir a las prescripciones de la presente Resolución, en tanto compartan el criterio sustentado.

Artículo 4°) – **COMUNÍQUESE** al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, ...de marzo de 2022.

FUNDAMENTACIONES:

La Ruta Nacional N°11 es un corredor clave para el norte de la Argentina, al unir las provincias de Santa Fe, Chaco y Formosa y además es la unión con el vecino país de Paraguay, costearlo a los ríos Paraná y Paraguay. Asimismo, atraviesa por el centro muchas de las ciudades y

pueblos asentados a la vera de esta ruta internacional, siendo el ejemplo más destacable el de la capital chaqueña, la ciudad de Resistencia, y llega hasta Paraguay por medio del Puente Internacional San Ignacio de Loyola en Formosa.

Con los recuerdos vívidos de la tragedia de Villa Ocampo que cobrara la vida de 14 personas, por solo citar un hecho luctuoso próximo en el tiempo, se continúa evidenciando el nivel de crisis vial que sufre la región, de allí que resulta imprescindible que los representantes con mandato popular puedan acordar impulsar aún con más fuerza, un imperioso pedido al gobierno central para que la “Nueva Ruta de la Muerte” sea reconvertida en autovía, desde Santa Fe a Resistencia, al menos en una primera etapa, para luego continuar hasta Clorinda, Formosa.

Se ha podido conocer fehacientemente que el proyecto de autovía para esta Ruta Internacional, no estaba incorporado en el presupuesto Nacional 2021, como tampoco en su reconducción para el año corriente, teniendo también la certeza que ello no está contemplado “dentro de las prioridades del corto, el mediano, ni del largo plazo”, según se ha revelado.

Lamentablemente se sucedieron los hechos desafortunados por todos conocidos y el tema se instaló no solo en toda la provincia sino en el país; ya que el problema de la autovía de Ruta 11 no solo tiene que ver con las “necesidades que la producción y el turismo requieren, sino también con la protección de la vida misma de nuestros convecinos”.

A pesar del informe de Vialidad Nacional conocido hace ya un tiempo, sobre la voluntad de ese organismo de privilegiar el redimensionamiento de las rutas nacionales 33 y 34 en detrimento de la 11, cuestión que no ha terminado de zanjarse debidamente, creemos que insistir en torcer esa decisión que, a la luz de las últimas tragedias puede ser entendida como una clara discriminación.

A nadie escapa que, tener una autopista beneficiará a los usuarios brindando mayor seguridad vial y mejores condiciones de transitabilidad, al reducir los tiempos y costos de viaje, favorecerá a las economías regionales como la industria maderera, agrícola ganadera y textil.

Es sumamente necesario y prioritario que el gobierno nacional, cuya decisión otrora anunciada preveía repavimentar la Ruta Nacional 11 desde Santa Fe a Resistencia y transformar el corredor en lo que se cono-

ce como ruta segura con el agregado de un tercer carril en algunos tramos para facilitar el sobrepaso de vehículos, recapacite sobre este punto y se retorne a la necesidad de construir una definitiva autopista, como solución aconsejable y razonable.

No está de más recordar que, sobre el punto anterior, aquella determinación generó algunas reacciones en el norte santafesino, donde no perdían la esperanza de que se concretase la construcción de una autopista, por lo que siempre cobra vigencia estrechar voluntades para lograr la finalidad a la que apuntaron siempre todas las fuerzas vivas de tres provincias del NEA.

Hablar de la importancia de la Ruta Nacional N° 11, como vía de intercomunicación entre países tales como Paraguay, Brasil, Bolivia y Chile, para la motorización de las economías regionales e internacionales, es de tal calibre que nos releva de hacer precisiones, so pena no encontrar vocablos que expresen lo debido, por lo que, de transformarse en un futuro cercano en autovía, puede llegar a sobrepasar cualquier apreciación realizada en estos tiempos.

Lamentablemente siempre debemos volver, las estadísticas refieren que los accidentes fatales en la Ruta Nacional N°11 encabezan la lista nacional con el 32% del total de siniestros. Le sigue la Ruta Nacional N°34 con el 17% de fatalidad entre los accidentes viales.

Casi 5.000 vehículos diariamente utilizan la Ruta Nacional N°11, tomados a la altura de Reconquista, lo que nos obliga a plantear la necesidad de la AUTOVÍA Santa Fe – Resistencia YA.

Finalmente, en el pleno convencimiento que las voluntades aunadas de todos los actores políticos y sociales alcanzados por esta importante vía de circulación vehicular puede fructificar en el fin perseguido, aguardamos la presencia de nuestros pares del Área Metropolitana y sus autoridades superiores para iniciar juntos un nuevo camino que conduzca a plasmar en autovía en la Ruta Nacional N° 11, consumando con ello un anhelo postergado de varias generaciones, para así desterrar por siempre ese sello doloroso que se ha hecho popular “LA MUERTE EN LA RUTA NACIONAL N°11 NO PUEDE SER UN DESTINO”.